

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22326 *EASY SOLUTIONS 2005, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución número 47/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Carlos Alberto Odriozola González contra Easy Solutions 2005, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 2 de junio de 2010 por el que se declara a Easy Solutions 2005, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total por importe de 2.588,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 11 de junio de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100048129-1